INFORMACIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE ARQUITECTO/A PARA EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, QUIERO MI BARRIO; CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE Y MINVU, EN EL BARRIO JORGE INOSTROZA

1.- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN:

Serrano N° 134, Piso 6 (Torre Cerro), sección personal o al correo avalenzuela@municipioiquique.cl

A nombre de Aníbal Valenzuela Sepúlveda (coordinador programa Recuperación de barrios, Quiero Mi Barrio)

2.- PLAZO DE ENTREGA

Hasta el lunes 27 de octubre del presente, entre las 08:30 y 17:00 hrs.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Arquitecto/a	
Remuneración	\$ 1.650.000 (bruto)	
Tipo de contratación	Honorarios. Jornada de trabajo (44 horas semanales)	
Enviar documentación	A Serrano N° 134, Piso 6 (Torre Cerro), sección personal o al correo <u>avalenzuela@municipioiquique.cl</u> A nombre de Aníbal Valenzuela Sepúlveda (coordinador programa Recuperación de barrios, Quiero Mi Barrio)	
Los documentos a adjuntar	 Currículum Vitae Certificado de Titulo Certificado de Antecedentes Cédula de identidad Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescente 	

4.- OBJETIVOS DEL CARGO

Fomentar la recuperación socio-espacial del barrio a través de un enfoque participativo, diseñando, gestionando y supervisando proyectos urbanos y de equipamiento que promuevan la identidad barrial, la apropiación del espacio público y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

5.- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- 1. Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- 2. Cumplir con los productos que mandata el presente convenio, específicamente en la cláusula décimo Octavo, así como los procesos y actividades correspondientes a la metodología del Programa.
- 3. Trabajar coordinadamente con la Contraparte Municipal en cuanto a los aspectos técnicos e informar a la contraparte de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- 4. Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- 5. Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar a las contrapartes del presente convenio los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- 6. Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 7. Coordinar los estudios de reinversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social, según lo señalado.
- 8. Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- 9. Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos.
- 10. Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan a vecinas y vecinos estar informados las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- 11. Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la Mesa Técnica Comunal (MTC) y la Mesa Técnica Regional (MTR) del Programa.
- 12. Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), cuando corresponda.
- 13. Organizar en conjunto con la mesa de organizaciones, pasantías barriales de acuerdo a las temáticas de desarrollo de cada barrio.

6.- REQUISITOS DEL CARGO

Estudios/formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de arquitecto/a
		Experiencia de al menos 3 años
	Estudios académicos	Arquitecto/a
	Estudios adicionales deseables	Deseables estudios
		complementarios a las funciones y
		responsabilidades a realizar
Experiencia laboral	En coordinación de proyectos de	
	desarrollo socio-urbano, con	
	experiencia en diseño de espacios	
	públicos en general,	
	equipamientos, áreas verdes,	
	recreativas, obras complementarias	
	y circulaciones.	